

Escala Crítica/Columna diaria

*Todavía mucho por hacer en la petrolera; hay ajustes *Freno a 15 años consecutivos de declinación en crudo obtenido *Congr
eso prefiere un varón para CEDH; votan por Morales N.

Víctor M. Sámano Labastida

HAY BUENAS cuentas en Petróleos Mexicanos (Pemex), según el reporte que la empresa entregó a la Bolsa Mexicana de Valores y que corresponde a su Cuarto Informe Trimestral de 2020; casi al mismo tiempo se formaliza la designación del nuevo director de Exploración y Producción (PEP), Ángel Cid Munguía. En este contexto, la petrolera destacó que detuvo 15 años consecutivos de declinación de la extracción, al obtener un promedio anual de 1 millón 705 mil barriles diarios (b/d).

Conforme a los indicadores de Pemex, que encabeza Octavio Romero Oropeza, uno de sus logros es la reducción en los costos de extracción de crudo al pasar de 14.06 dólares por barril en 2019 a 11.15 dólares por barril en 2020. Este dato es importante porque observamos en la más reciente crisis del mercado internacional que los precios llegaron a estar casi a la par o por debajo de los costos de extracción. Claro que estamos ante un promedio de costos, porque hay áreas que absorben una mayor inversión.

Los indicadores de la ahora Empresa Productiva son relevantes en la perspectiva de los cambios legales y de operación que seguramente impulsará López Obrador en el segundo semestre de este año, como está sucediendo con la Comisión Federal de Electricidad. Por ejemplo, resulta crucial resolver el tema de la deuda heredada por Pemex de las anteriores administraciones y gobiernos.

POR FIN, UTILIDADES

DE ACUERDO a los datos de Pemex, también conocidos por el Consejo de Administración, el corporativo logró una utilidad neta por segundo trimestre consecutivo. Esto es así porque en el cuarto trimestre de 2020 refiere una utilidad de 124 mil 210 millones de pesos. Subraya el informe oficial: "Hace más de cuatro años que Pemex no lograba dos trimestres consecutivos de utilidades". Es un gran logro, insiste, al ponderar la "reducción considerable" en los costos de extracción de petróleo.

La recuperación financiera, organizativa y de extracción de Pemex, en la que la administración de López Obrador ha fincado el impulso del desarrollo en la segunda mitad de su gobierno, es también adjudicada a “prácticas de transparencia y de erradicación de la corrupción”, con lo que habrían logrado ahorros por cerca de 40 mil 540 millones de pesos “en términos de precios y tarifas de bienes y servicios contratados en exploración y producción”.

Según apuntan en una serie de tarjetas informativas y en comunicados oficiales, el freno a la declinación de los volúmenes de extracción se logró a pesar de que Pemex colaboró con la OPEP reduciendo en 100 mil barriles diarios la producción a partir del mes de mayo de 2020. En total durante tres meses la empresa reportó una “reducción inducida” por un total de 9 millones 200 mil barriles de petróleo.

Por lo general se habla de los recursos que el gobierno federal inyecta a Pemex, de manera que la petrolera hizo énfasis en que durante los primeros dos años de la actual administración esta empresa nacional “ha entregado a la Federación un billón 473 mil 409 millones de pesos por concepto de contribuciones para el financiamiento del desarrollo económico y social de nuestro país”.

Por lo que hace a las designaciones en PEP, oficialmente asumió Cid Aguilar el 22 de febrero en sustitución de Miguel Ángel Lozada quien se jubiló después de sortear una serie de intervenciones de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, el Consejo de Administración de PEP aprobó en su sesión extraordinaria del 26 de febrero las propuestas de Romero Oropeza para que asumieran las subdirecciones Leonardo E. Aguilera, en Exploración; Carlos Pérez Téllez, de la Coordinación Operativa y Comercial; Ricardo Padilla, en Región Marina Noreste; Víctor Vallejo, en Región Marina Suroeste; Francisco Flamenco, en Región Marina Sur; Gonzalo Olivares, en Región Norte y Carlos Rangel, en Perforación y Reparación de Pozos. Así como Marcos Torres, en Proyectos de Explotación Estratégicos, entre otros. La mayoría forman parte del equipo de Lozada y fueron rotados en sus cargos.

MAYORÍA APLASTANTE

FINALMENTE el pleno del Congreso local le otorgó 25 votos al abogado José Antonio Morales Notario para ser designado como nuevo presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), en sustitución de Pedro Calcáneo Argüelles, quien buscaba la reelección. El nuevo responsable estará en el cargo por cinco años, del 17 de marzo próximo al 2026.

Maestro en Administración de Justicia, doctor en Derecho y profesor investigador de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, llegó a la terna de más de 20 aspirantes con dos féminas: Margarita Rodríguez Falcón y Ada Margarita Lastra Macosay A pesar de que en el Congreso local participan 18 mujeres, una de las aspirantes obtuvo sólo un voto, y la otra, ninguno.

Le comentaba que por los menos ya fue un avance que en la terna se aplicara el criterio de género, que había estado ausente en anteriores ocasiones. De Morales Notario indica una

semblanza publicada por la UNAM: Es especialista en derechos humanos, con amplia trayectoria en eventos internacionales organizados por instituciones públicas y privadas; cuenta con experiencia en el servicio público, así como ejerciendo la profesión de la abogacía en el ámbito privado.

Quienes se inconformaron con la designación no cuestionaron las cualidades del nuevo ombudsmán estatal sino el hecho de que sea el quinto varón en el cargo.

AL MARGEN

POR LEY no hay campañas pero...hay aspirantes en campaña. Quienes respetan la norma están en desventaja frente a quienes saben "sacarle la vuelta" a las prohibiciones.
(vmsamano@hotmail.com)